



Citar este número al responder:  
0742-633712022

Guadalajara de Buga, 24 de febrero de 2025

Señor:  
**JUAN CARLOS DIAZ**  
Sin domicilio conocido

**REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 0740 No. 0742-1218 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025.**

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0742-039-002-047-2022, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0742-1218 de fecha 12 de febrero de 2025, "*Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental del expediente 0742-039-002-047-2022 y se resuelve la medida preventiva impuesta*".

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0742-1218 de fecha 12 de febrero de 2025. Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar al correo maria-paula.hincapie@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

El presente aviso se publicará en la cartelera pública y en la página electrónica de esta Entidad, por el termino de cinco (5) días.

Cordialmente,

**KELLY JOHANNA MARIN OROZCO**  
Técnico Administrativo 13  
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó/Elaboró: María Paula Hincapié García, Abogada contratista

Archívese en: 0742-039-002-047-2022

INSTITUTO DE PISCICULTURA  
BUGA, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2379510  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida.

Página 2 de 4